



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad, por veinte años, para España y sus Posesiones, por CUERPO DE ABRIGO PARA NENES, CON ABERTURAS PARA LOS BRAZOS, a favor de don ANTONIO SALVADOR RODRIGUEZ, de nacionalidad española, residente en Madrid, Calle de Alcalá nº 116.

- - - - -

Son diversos los tipos que existen en el mercado, de mantas para niños pequeños, las cuales cumplen, por lo general, bien, la misión a que se destinan, pero que ofrecen ciertas incomodidades para el usuario, entre las que se halla la limitación de movimientos.

5

Con el fin de evitar estos inconvenientes, se ha llegado al presente Modelo de Utilidad, que recae sobre un cuerpo de abrigo para niños pequeños, que ofrece la esencial particularidad de estar dotado de aberturas para los brazos, además de otra serie de ventajas basadas en su realización y que se desprenden del texto de la presente Memoria.

10

Para ilustrar la presente descriptiva se acompaña una hoja de dibujos representativa de un ejemplo ejecutivo de la invención citado con carácter no limitativo. En dicha hoja, la fig. muestra una vista frontal del cuerpo de abrigo



15 y la fig. 2 muestra una capucha que se incorpora a la pieza anterior, desde luego sin conexión a la misma, y como elemento independiente pero cooperante.

Según los dibujos, tenemos un cuerpo (1) de forma rectangular por sus lados y base, que por la parte superior  
20 adopta una forma troncocónica o de capita (2) que va cosida al cuerpo (1) pero dejando unas aberturas laterales (4) y (4') determinadas por un entrante del cuerpo (1) y el vuelo de la pieza (2). Las aberturas citadas, el volante o capita (2) en su arista inferior, y por la parte del cuello, donde presenta la abertura correspondiente, van rematados por una cinta.

El cuerpo (1) lleva su parte delantera dotada de una abertura central longitudinal, provista de un cierre rápido (5) que va cubierto exteriormente por medio de una gruesa  
30 solapa vertical (3) en toda su longitud.

En los puntos de unión de la capita o cuerpo superior (2) al cuerpo (1) se han previsto dos pinzas delanteras (6-6') y otras dos equivalentes traseras (6'') a cada lado de su línea vertical central.

35 El cuerpo (1) en la cara interior trasera, va dotado de medios para recibir de manera desmontable una pieza (7) consistente en una lámina de material flexible impermeable.

La parte baja del cuerpo (1) va dotada de un fuelle (8) que permite ampliar su volumen para ubicar adecuadamente al usuario.  
40

Como elemento independiente, pero cooperante con el descrito, se prevé una capotita (C) dotada de un amplio refuerzo delantero (10) en la pieza lisa (9), que tiene lateralmente sendas pinzas, y que lleva cosida por la parte  
45 de la nuca otra pieza posterior (12), rematándose el con-



junto por su base inferior mediante una tira (13) que se prolonga en dos proyecciones delanteras (11) que hacen de cintas de cierre.

Finalmente se hace constar que en el presente modelo de utilidad cabe cualquier variante de mera realización que no altere el espíritu de lo descrito, pudiéndose fabricar en toda clase de tallas y materiales adecuados, sin limitación.

- - - - -

NOTA: - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta consignar que lo que se declara propio y nuevo, así como útil, del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES:

1 - Cuerpo de abrigo para nenes, con aberturas para los brazos, caracterizado por el hecho de constar de un cuerpo de material textil, de forma rectangular a excepción de su parte superior, que presenta una forma troncocónica, teniendo dos entrantes laterales diametrales, por donde la pieza troncocónica queda suelta, constituyendo sendas aberturas para que el usuario pueda sacar los brazos; rematándose las aristas correspondientes con una cinta.

2 - Cuerpo de abrigo, según reivindicación 1ª caracterizado porque el cuerpo citado, va abierto por el eje de su cara delantera, al que se incorpora un cierre rápido, que queda cubierto en toda su longitud por una amplia solapa.

3 - Cuerpo de abrigo, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque en las arista de unión del cuerpo troncocónico al cuerpo rectangular, se han previsto unas pinzas delanteras a cada lado de la abertura central, y otras traseras correspondientes, que permiten dar al conjunto una forma suavemente redondeada en su parte superior.

4 - Cuerpo de abrigo, según reivindicaciones de 1 a 3



caracterizado porque la cara interior de la espalda del cuerpo de abrigo, va dotada de una lámina flexible de material impermeable, acoplada en forma desmontable a voluntad.

80

5 - Cuerpo de abrigo, según reivindicaciones de 1 a 4, caracterizado porque la parte baja del citado cuerpo va dotada de un fuelle que permite ampliar su volumen para ubicar al usuario; habiéndose previsto, además, una pequeña capotita suelta que coopera con el cuerpo descrito formando conjunto, que consiste en una pieza dotada de un amplio refuerzo delantero, con dos pinzas laterales, que lleva cosida otra pieza en la parte de la nuca, rematándose este conjunto por su base inferior mediante una tira de refuerzo que se prolonga independientemente en cada lado, constituyendo un medio de abriche por lazada.

85

90

6 - CUERPO DE ABRIGO PARA NENES CON ABERTURAS PARA LOS BRAZOS.

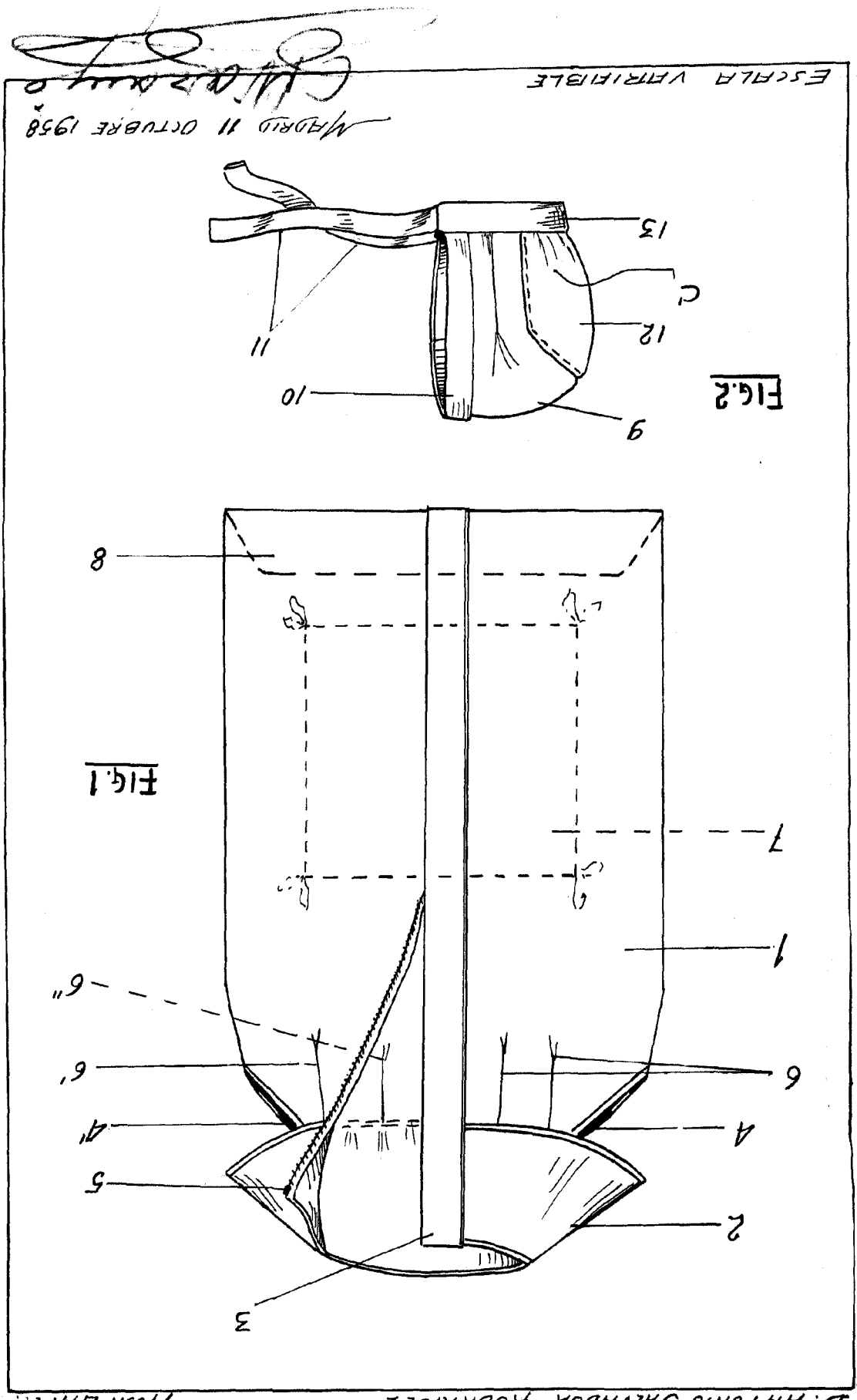
-----

Todo según queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sóla cara, con un total de noventa y ocho líneas y hoja de dibujos que se acompaña.

95

Madrid 11 octubre 1958

P.A. *Marquez*



*Antonio Salvador Rodriguez*

D. ANTONIO SALVADOR RODRIGUEZ

FLOJA LINC.

